

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2021-00137-01	Declarativo	Guillermo Hernán Burbano Rojas	- Alexander Javier Cerón Benavides - Aydé Patricia Bravo Córdoba	19 enero 2022	Auto que decide no adicionar un auto
2022-00001-00	Ejecutivo	Gerardo Quintero Aguirre	Carlos Alberto Torres Venegas	19 enero 2022	Auto decide sobre medidas cautelares

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTE (20)** DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario